

# Retiro de Candidatos en Período de Osmín Aguirre

Cuando el Cnel. Osmín Aguirre y Salinas subió al Poder por un golpe militar, se retiraron del escenario político todos los candidatos que hasta entonces habían luchado por la Presidencia de la República, dentro de un ambiente un tanto agitado debido a infiltraciones de izquierda en el PUD, o sea el grupo que apoyaba al Dr. Arturo

Romero.

Los otros candidatos fueron el Gral. Antonio Claramount Lucero, don Cipriano Castro (ambos fallecidos) y don Napoleón Viera Altamirano, que representaba al Partido Nacional Republicano y el Gral. Salvador Castañeda Castro, apoyado oficialmente, también fallecido.

En octubre de 1944, cuando se produjo la ascensión al Poder del Cnel. Aguirre y Salinas, el PUD había aglutinado a mayor número de partidarios y podía asegurarse que en elecciones libres, tal agrupación habría ganado. Pero, desgraciadamente, el Dr. Romero se rodeó de muchos elementos de izquierda que poco a poco le fueron dando ese color al partido, lo cual no era del agrado de las autori-

—Favor pase a la Pág. 42.

## Guardia Informa de los Incidentes en Santa Elena

La Guardia Nacional dio a conocer ayer un boletín en el que informa de los incidentes ocurridos hace tres días en Santa Elena, Usulután, donde, según las versiones, murió un supuesto terrorista, tres fueron capturados y uno huó.

La Guardia dice: "La Guardia Nacional informa: con respecto a los hechos ocurridos en el Departamento de USULUTAN y publicados por la prensa nacional, relativos a casa de presuntos terroristas:

"Guardias Nacionales que prestaban servicio de rutina por la ciudad de SANTA ELENA, en el Departamento de Usulután, al pasar por el Barrio El Calvario de dicha ciudad, encontraron la casa número 8 propiedad de la señora

CONSUELO JOYA, en la que los vecinos manifestaron residía gente sospechosa que no se comunicaba con el vecindario, al investigar los Guardias encontraron en el interior de dicha casa: un fusil G-3, 3 cargadores y 300 cartuchos propiedad de la Policía de Hacienda, siendo uno de los que le fueron robados a dos Agentes de dicho Cuerpo por terroristas que les dieron muerte a las 16:30 horas del día 23 de febrero de 1976, en la hacienda "Valle San Juan" jurisdicción de Jiquilisco. Así como también fue encontrada regular cantidad de propaganda subversiva y bombas terroristas. CORONEL DEM. RAMON ALFREDO ALVARENGA, DIRECTOR GENERAL".

## TABLERO JUDICIAL

### SUICIDASE CON ARMA DE POLICIA

Miguel Angel Hernández, de 27 años, se suicidó con el arma de un policía nacional que se encontraba enfermo en un mesón de la Avenida "29 de Agosto", San Salvador. El agente entró a la pieza, se quitó su equipo y se acostó, debido a un malestar que sentía, según informes en el Juzgado de Turno.

—Favor pase a la Pág. 40.



MUERTO POR FAMILIARES. Maximiliano Lino Hernández, fue muerto en La Unión por litigio de terrenos.

## Por Litigio de Terreno Matan a un Ex-Guardia en La Unión

Por diferencias entre familiares, fue muerto en La Unión el ex-Guardia Nacional Maximiliano Lino Hernández.

Según versión proporcionada por el señor Carlos Lino Hernández, padre de la víctima, son directores intelectuales sus familiares Humberto y José Antonio Lino Hernández, con quienes hay antecedentes por cuestiones de linderos de terrenos.

Como autores materiales del hecho, cometido el 15 de junio en el cantón El Carmen, de La Unión,

señala a Rafael Antonio y Florencio Lino Hernández y Polidecto Castillo, contra quienes se ha instruido informativo en el Juzgado de Primera Instancia de La Unión.

Se ha pedido, dice el señor Lino Hernández, el refuerzo de la acusación para encontrar la prueba para una verdadera aplicación de la justicia.

El ahora occiso, recién había cumplido 24 años y había salido del servicio en la Guardia Nacional.



LLORAN A EX-PRESIDENTE. Familiares del ex-Presidente Osmín Aguirre y Salinas, lloran en los momentos que el féretro es bajado a su tumba, en el Cementerio General de San Salvador. El ex-Mandatario fue víctima de un atentado subversivo el martes en la tarde, en su residencia. (Foto de Alvarez)

## Cámara Revoca una Sentencia Absolutoria y Ordena Jurado

La Cámara Primera de lo Penal de San Salvador revocó la sentencia absolutoria a favor del reo presente Pedro Lainez Inglés, de 50 años y ordenó que el imputado comparezca ante un tribunal de conciencia.

Lainez Inglés fue capturado el 24 de junio del año pasado en la agencia Cuscatlán del Banco Agrícola Comercial, (6ª Calle Poniente y Avenida Cuscatlán), en los momentos que arrebató una bolsa con mil colones a una cajera del local. El reo en su confesión judicial, dijo que el robo lo cometió "por necesidad".

En base a tal declaración, el Juez Dr. Adolfo Muñoz Alfaro, señaló que se trataba de un "delito imperfecto de hurto calificado en grado de frustración", por lo cual ordenó llamamiento a juicio y después de efectuada tal

diligencia, absolvió al procesado, en base al Art. 37 del Código Penal, que, entre otras cosas, refiere que no comete delicto quien "no lo haya provocado intencionalmente"; "que no se pueda evitar de otra manera" y "que el necesitado no tenga el deber jurídico de afrontar el riesgo".

Al enviarse el juicio a la Cámara, los Magistrados revocaron la resolución del Juez, ordenando que el juicio continúe hasta que el procesado comparezca ante un tribunal de conciencia.

El reo—según se informó— pudo quedar en libertad, toda vez que el Juez le impuso una fianza de 300 colones, pero como el imputado no pagó la fianza, lo sorprendió de nuevo la resolución de la Cámara que ordena la vista pública.

## Inspector Benavides Continúa Como Jefe de SIC en Sta. Ana

SANTA ANA. "Ignoro la procedencia de la noticia servida ayer en un matutino que no es EL DIARIO DE HOY, sobre que la jefatura de la Sección de Investigaciones Criminales de la Policía Nacional se encuentra acéfala, cuando la verdad es que continuo siendo el jefe de esta institución policial..." dijo ayer el inspector José Isaias Benavides. "Considero que mientras no reciba órdenes superiores de traslado, continuaré al mando de la SIC, tratando por todos los medios de cumplir con las obligaciones que el caso me señala..." enfatizó el Inspector Benavides.

Como Sub/jefe de la misma entidad se encuentra el Sargento Alvaro Antonio Barrientos, quien sostiene periódicas reuniones con los miembros del Cuerpo de

Vigilantes Nocturnos, tratando de que éstos mejoren cada vez sus servicios. (W.M.).

**LLAMADO URGENTE A NISA MORDIDA POR PERRO HACEN AUTORIDADES DE SALUD**

SANTA ANA. Autoridades de Salud Pública han hecho un llamado urgente a la niña Ana Ruth Sánchez Girón, de 7 años, que fue mordida a principios de la semana por un perro con rabia en esta ciudad. Se dice que la señora Josefina del Carmen Sánchez, madre de la niña, la llevó a la Unidad de Salud "Dr. Tomás Pineda Martínez", pero no dejó dirección

—Favor pase a la Pág. 42.



DECOMISO. Un fusil G-3, que era propiedad de un Policía de Hda. muerto en un enfrentamiento con terroristas cerca de Usulután; granadas de fragmentación, tiros y otros artefactos, fueron encontrados en la casa cateada por la Guardia Nacional en Santa Elena, según se informó ayer en un boletín y fotografías distribuidas por ese cuerpo de seguridad.